ALCALDÍA DE CISNEROS
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN

LA SECRETARÍA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA QUE:

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL OCCIDENTE DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN – EDUOCCIDENTE, NIT. 901.509.210-5, representada legalmente por el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.788.872 de Medellín, posee la **IDONEIDAD,** requerida para la ejecución de la labor encomendada por la **Administración Central del Municipio de Cisneros**, cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO PARA OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS EDIFICIOS DE PATRIMONIO CULTURAL Y LA CASA DE LA CULTURA TULIO CESAR ECHEVERRI GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE CISNEROS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.**

Dado que su**s ESTATUTOS y CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA así** lo determinan, lo cual representa ventajas en las áreas de planeación, organización, dirección, Razón por la cual, con su acompañamiento, la **Administración Central del Municipio,** logrará altos niveles de eficiencia, eficacia y efectividad en cada una de las tareas a implementar, asegurando el cumplimiento del imperio de la ley.

Esta certificación se expide en los términos del **Decreto 1082 de 2015.**

se expide a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2026

CRISTIAN LEANDRO DUQUE MONSALVE
Secretario de planeación y obras publicas

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	NORA ALBA SUAREZ CALDERON -Contratista		27/08/2026
Revisó	CRISTIAN LEANDRO DUQUE MONSALVE -secretario de planeación y obras publicas		27/08/2026
Aprobó	CRISTIAN LEANDRO DUQUE MONSALVE -secretario de planeación y obras publicas		27/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			